EL DÍA

LA PALABRA DE MEXICO®

61 *Haciendo periodismo*

Número 19578 Año: LXI Ciudad de México, martes 11 de junio de 2024 https://eldiaoficial.com/

Reitera reforma al PJ



Claudia Sheinbaum Pardo se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en Palacio Nacional en lo que marca el inicio de la transición del poder Ejecutivo, cita en la cual, se habló sobre las reformas propuestas por AMLO mismas que se busca, sean aprobadas en septiembre, destacando la que va en contra del Poder Judicial. >> 3

Inflación alimentaria sigue a la alza





La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes reporta la variación de precios de la canasta básica alimentaria de mayo a junio del presente año. El estudio de mercado fue realizado en los treinta y dos estados de la República, arrojando como resultado que la inflación alimentaria sigue a la alza, resultando el precio promedio de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en 1,858.58 pesos. >> 5

EDITORIAL

Señales financieras

Benjamin Bernal

La bolsa cae cinco mil puntos en dos semanas.

GPS FINANCIERO. Lo más relevante del día 1 junio 2024 es que tenemos la primera mujer presidenta. Claudia Sheinbaum ganó las elecciones y ha sido reconocido su triunfo por los contendientes. El mercado bursátil la recibe con una baja considerable; llega a caer a 51,807 (venía de 55,413 siete días antes) Los cetes de 28 dias pagan 10.92% y el dólar de 17.69 hasta 18.57 pesos. El Euro cotiza 19.26 y el petróleo Wti 77.08 USDLS.

CURVAS PELIGROSAS. El nada sorpresivo triunfo de la Dra. Sheinbaum abre muchas preguntas: Cómo va a hacer frente al déficit presupuestal de 4.9%, que representa 1 billón 693,000 millones de pesos. Se ha dicho que hay varias formas de afrontarlo: más deuda, recortes de gasto al máximo o una Reforma Fiscal que incremente los impuestos, derechos, aprovechamientos y demás ingresos. Ya hemos mencionado que la ley obliga a que toda modificación impositiva se haga en un ejercicio, y sea aplicable al siguiente. Brindar la seguridad que todos necesitamos y que ha sido vulnerada por todo tipo de delitos contra las personas y sus bienes; cuidar la salud de los mexicanos, lo que representa aterrizar el IMSS Bienestar, con las necesarias medicinas, instalaciones e insumos necesarios. Educación: tan necesaria. Cuidar el nearshoring que implica dar una buena imagen hacia el exterior y cumplir las expectativas. La megafarmacia, la pandemia que se cuidó mal, el aeropuerto que opera con un nivel de vuelos muy bajo. Podríamos seguir enumerando los pendientes que se reflejaban en los ataques o críticas que le hicieron en los debates.

Dicen que hay impugnación de Xóchitl Gálvez, veremos qué resultado hay. Hay quien opina que es una elección que ha ganado López Obrador, acumula quejas y denuncias por su intromisión en el proceso electoral. La más sencilla es disimuladamente hacer apología de sus logros en la mañanera.

Ha ganado la mayoría en ambas cámaras, por lo que sus cambios constitucionales pasarán como filoso cuchillo caliente en mantequilla aromática. Y podrían modificar o crear otra Constitución fácilmente. Veremos que deciden. Una cosa es cierta, el Gobierno no debería seguir una línea partidista, sino incluyente a todas las causas, pensamientos, partidos e ideologías. Para evitar que los malpensados crean ver moros con tranchetes.

LLANTA PONCHADA. Es imperdonable que se proclamen como candidatos vencedores antes de que haya datos ciertos sobre el proceso electoral. Hubo por todas partes anuncios contundentes, gritaban "yo gané" Es un protagonismo que deja ver <un día después ya ningún periodista me va a atender, ver, fumar, pelar> Es la última vez que van a tener los reflectores encima. Después, vuelven a la obscuridad.

ROJO. Recorta su estimado de PIB Banxico, de 2.8% a 2.4%, por la debilidad en la actividad económica. La inflación siguió para arriba en marzo, algo menos, lleva una tasa anual de 4.42%, superior al 4.40% que tuvo en febrero. Hacemos notar que solamente usamos cifras y datos que den a conocer INEGI, Banxico, SHCP y otras instituciones serias y confiables.

CRASH. Donald Trump ha sido condenado a 4 años de prisión, que podrá cumplir en libertad condicional, dando aviso de sus viajes, por ejemplo. Es todo un caso que dará algunos dolores de cabeza a la nueva presidenta de México, todos recordamos su muro y el rechazo a los connacionales, entre otras lindezas.

Hubo un ataque Cibernético al INE, la noche del 2 de junio. Afortunadamente no hubo nada que lamentar, a juzgar por los resultados. Sólo un retraso de un par de horas.

Que a PEMEX le siguen dando buena calificación. Si, a pesar de que esta quebrada, Esto es que los que le prestan a la paraestatal saben: que el Gobierno Federal responde por sus adeudos, así no tiene chiste. Le dan calificación BB, estable.

Veremos cómo se comportan los mercados. El dólar está amarrado en sus cotizaciones y sigue siendo el Superpeso, se entiende que no está exactamente a precio del mercado. Las tasas de los Cetes tienden a la baja para el segundo semestre.

VERDE. Algunas mujeres en el poder: Katalin Novák, Presidenta de Hungría; Salome Zourabichvili,- Presidenta de Georgia. Paula-Mae Weekes, Presidenta de Trinidad y Tobago. Droupadi Murmu, Presidenta de India. Mette Frederiksen, Primera Ministra de Dinamarca. Kaja Kallas, Primera Ministra de Estonia. Sanna Marin, Primera Ministra de Finlandia. Ingrida Šimonyt□, Primera Ministra de Lituania. Giorgia Meloni, Primera Ministra de Italia. Katrín Jakobsdóttir, Primera Ministra de Islandia. Natalia Gavrili□a, Primera Ministra de Moldavia. Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea.

Han tenido mandatos notables, recientemente, Angela Merkel, ex Canciller de Alemania, y Jacinda Ardern, ex Primera Ministra de Nueva Zelanda, de liderazgos muy fuerte.

En América latina están al mando: Dina Boluarte, Presidenta de Perú desde diciembre de 2022, (Destituyeron a Pedro Castillo). Xiomara Castro, Presidenta de Honduras, 2022. Iris Xiomara Zelaya Castro, (Xiomara Castro) famosa líder hondureña y que fue presidenta del país.

A estas damas influyentes en la vida política del planeta, hoy se suma Claudia Sheinbaum.

<Nunca le hables de Democracía al que tiene hambre> Púnkrates, filósofo de mi barrio.

"Sea feliz disfrutando el panorama"





Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo de Administración y Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



El Dia La Palabra de Mexico, Año LX, No.19578 Junio 2024, es una publicación DIARIA, editada por El Dia La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insugentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 11 de junio de 2024 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB".

NACIONAL

Claudia Sheinbaum reitera reforma al Poder Judicial

Claudia Sheinbaum Pardo se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en Palacio Nacional en lo que marca el inicio de la transición del poder Ejecutivo, cita en la cual, se habló sobre las reformas propuestas por AMLO mismas que se busca, sean aprobadas en septiembre, destacando la que va en contra del Poder Judicial.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo aseguró que habló con el tabasqueño sobre el resultado histórico que se dio para la Cuarta Transformación en los pasados comicios, además del reconocimiento por sus respectivos trabajos para lograr lo anterior.

Durante la primera parte de su discurso, la política capitalina destacó que nombrará a las personas que conformen su gabinete la próxima semana, por lo que, a partir de ese momento, iniciarán los trabajos de transición entre ambas administraciones.

Indicó que en el paquete de reformas se integrarán la publicación de dos nuevos programas sociales: uno destinado a mujeres de 60 a 64 años; otro destinado a beca universal para jóvenes de educación pública.

El principal tema fue la Reforma Judicial, en la que propuso abrir el diálogo a todos los mexicanos, que participen en la discusión todos los involucrados, jueces, magistrados, barras de abogados, estudiantes de derecho, desde hoy y hasta que inicie el periodo legislativo para que sea una de las primeras reformas que se discutan.

Otro de los temas que trató, dijo, fue el de integrar a las iniciativas de reformas sus propuestas de campaña, como el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, previo a que obtengan la Pensión del Bienestar.

También planteó a López Obrador reformar la ley de pensiones del ISSSTE, para que aumente el saldo de maestros pensionados, que es una de las mayores peticiones que tuvo durante su campaña.

Claudia Sheinbaum aseguró que no le preocupa el presupuesto para este fin de año, porque el Presidente dejará muy buenas finanzas, que la economía del país va muy bien y que ya tendrá tiempo de hablar sobre el programa de 2025 con su secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Adelantó que la próxima semana dará a conocer los miembros que integrarán su Gabinete, que serán quienes se encarguen de la transición.

"Por primera vez vamos a reconocer el trabajo de las mujeres"

Sobre el mismo tema, puntualizó que las reformas que se presentaron por la presente administración el pasado mes de febrero serán aprobadas en el Congreso de la Unión durante el tiempo de transición; sin embargo, destacó que se empezará por tres ejes fundamentales.



Sentenció que se reafirmará no habrá reelección en el Poder Ejecutivo debido a que es una de las principales consignas del movimiento. Paralelamente, refirió que es prioritario que se apruebe la reforma al Poder Judicial; no obstante, esta última debe de ser tras una consulta en todo el país y análisis de especialistas.

"En todos los casos haya una consulta amplia (sobre las reformas de AMLO) en todo el país".

Apuntó que se hablará con la Segob, los integrantes del Poder Legislativo y a la ciudadanía. Asimismo, se dijo dispuesta a reunirse con los trabajadores del Poder Judicial para conocer sus puntos de vista a la reforma constitucional.

Dijo que AMLO dejará buenas finanzas para el siguiente gobierno y destacó nuevamente el nombramiento de Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"No, no creo que haya impacto (en la volatilidad del peso)"

Sobre la gira que tendrá con AMLO, destacó que están revisando la agenda y explicó que tiene un compromiso con las entidades para tener una buena relación entre la federación.

"Siempre lo he dicho: es un honor estar con Andrés Manuel López Obrador y somos parte de este gran proyecto de transformación de nuestro país y pues es la primera reunión de muchas otras que seguramente tendremos", expresó la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó en sus redes sociales que el encuentro de esta tarde con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, "fue muy interesante y emotivo".

En Palacio Nacional dialogaron por más de dos horas. Tras la reunión, el jefe del Ejecutivo dijo en la publicación que "somos amigos y junto a millones de compañeras y compañeros, desde abajo y entre todos, iniciamos la Cuarta Transformación en bien de nuestro amado pueblo".

Publica SEP calendarios escolares 2024-2025



La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Calendario Escolar 2024-2025 de 190 días para preescolar, primaria y secundaria, vigente para escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional, así como el calendario de 195 días para Educación Normal y para la formación de docentes de Educación Básica.

El calendario de 190 días efectivos de clase, aplicable para las escuelas de Educación Básica de las 32 entidades del país, establece que el inicio del ciclo lectivo será el lunes 26 de agosto de 2024 y concluye el miércoles 16 de julio de 2025.

Previamente, del 19 al 23 de agosto de 2024, se realizará la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE); el jueves 22 y viernes 23 de agosto se desarrollará la Sesión de Comité Participativo de Salud Escolar y Jornadas de Limpieza en la Escuela.

Considera, además, ocho sesiones ordinarias del CTE y siete días de suspensión de labores docentes: 16 de septiembre y 18 de noviembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2025.

El periodo vacacional de invierno será del 19 de diciembre de 2024 y concluye el 8 de enero de 2025; para Semana Santa, del 14 al 25 de abril.

Los días 22 de noviembre de 2024, así como el 21 de marzo y 11 de julio de 2025 se realizará el registro de calificaciones, por lo que la entrega de boletas de evaluación será del 25 al 28 de noviembre de 2024 para el primer periodo; 25, 26, 27 y 31 de marzo para el segundo periodo, y del 14 al 16 de julio para el tercero.

El periodo de preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el Ciclo Escolar 2025-2026, se realizará del 4 al 7 y del 10 al 14 de febrero de 2025.

El lunes 6 de enero se imparte el Taller Intensivo para Personal con Funciones de Dirección; los días 7 y 8 de enero, el Primer Taller Intensivo para Personal Docente.

El jueves 17 y viernes 18 de julio de 2024 se realizará el Segundo Taller Intensivo para Personal Docente, y a partir del lunes 21 de julio de 2025 inicia el receso de clases por el fin de cursos.

Calendario de 195 días para Educación Normal y para la formación de docentes de Educación Básica

El calendario de 195 días para Educación Normal y para la formación de maestras y maestros de Educación Básica establece siete días de suspensión de labores docentes: 16 de septiembre y 18 de noviembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2025.

Contempla dos Periodos de Planeación y Habilitación Docente, previo al inicio del ciclo escolar: del 12 al 16 y del 19 al 23 de agosto de 2024, y el segundo, del 27 al 31 de enero y del 4 al 6 de febrero de 2025.

El primer periodo vacacional inicia el 19 de diciembre de 2024 y concluye el 3 de enero de 2025; el segundo periodo inicia el 14 y concluye el viernes 25 de abril.

La Participación de Estudiantes en Práctica en el CTE se realizará el 27 de septiembre, 25 de octubre y 29 de noviembre de 2024; 28 de febrero, 28 de marzo, 30 de mayo y 27 de junio de 2025.

El fin de cursos está programado para el 16 de julio de 2025, por lo que el periodo de exámenes profesionales se realizará los días 17, 18, 21, 22 y 23 de ese mismo mes

Las entidades que así lo requieran podrán solicitar a la SEP cualquier ajuste en el calendario, siempre que se cumplan los 190 días de clase para Educación Básica.

Inai y otros organismos autónomos solicitan audiencia con Claudia Sheinbaum

Una veintena de organismos del Sistema Nacional de Transparencia, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), solicitaron una audiencia con la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

En una carta pública, divulgada en redes sociales, los organismos afirmaron que el objetivo de la reunión "es conversar acerca de los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en nuestro país".

En la misiva, firmada por alrededor de 25 entes, explicaron que para la nueva etapa de la vida democrática del país es necesario "disponer de instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad y que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos".

Esto, dijeron, solo es posible mediante "un diálogo amplio y constructivo que incluya a todos los sectores de la sociedad".

Recordaron que la esencia de la transparencia en el actuar del Gobierno surge de la misma ciudadanía "como un contrapeso necesario para garantizar un estado abierto y responsable".

Señalaron que con este diálogo buscan avanzar "hacia un México donde el ejercicio pleno de derechos fundamentales sea una realidad tangible y permanente".

AMLO POR DESAPARECER AUTÓNOMOS

El pronunciamiento de estos organismos se da luego de que, en diversas ocasiones, el presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha pronunciado a favor de desaparecer los organismos autónomos, pues ha argumentado que "no sirven para nada" y son "gastos superfluos" para el país.

Incluso, en febrero pasado el mandatario presentó una iniciativa de reforma para desaparecer, entre otros, al Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el INAI, y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), entre otros.



Ciudad de México a 10 de junio 2024

C. Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Virtual Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos
PRESENTE

Quienes integramos los Plenos de los organismos garantes de acceso a la información y de la protección de datos personales en México, que suscribimos esta carta, le externamos nuestra más sincera felicitación por haber resultado electa como la primera Presidenta de la República; esto, en una contienda electoral histórica para nuestro país, en la que quedó de manifiesto la voluntad de millones de mexicanas y mexicanos a través de las urnas.

Es por ello que queremos aprovechar esta ocasión para reconocerle y resaltar la importancia de los valores que usted ha

La Comisión de Derechos Humanos avaló por unanimidad su informe de labores marzo-mayo de 2024

La Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Marisol García Segura (Morena), avaló por unanimidad de 21 votos su segundo informe de labores del tercer año legislativo, correspondiente al periodo de marzo a mayo de 2024.

El documento refiere que se realizaron reuniones ordinarias y de Junta Directiva en las cuales fueron aprobados dictámenes a iniciativas y puntos de acuerdos relacionados con temas de derechos humanos, prevención y eliminación de la discriminación, paridad de género y armonización legislativa, entre otros.

Indica que la Comisión tiene como principal propósito apoyar aquellas propuestas y emprender las acciones suficientemente eficaces a fin de proteger los derechos humanos fundamentales que, por su disposición jurídica, beneficien las garantías consagradas en la Constitución Política, en instrumentos internacionales de los que México es parte y en las leyes aplicables en la materia.

Asimismo, se desarrollaron foros, reuniones, audiencias, consultas, seminarios y conferencias en los cuales se contó con la presencia de especialistas, activistas, representantes de la sociedad civil y ministros, donde se tocaron temas como la perspectiva de género, la necesidad de una iniciativa que impulse la erradicación de la discriminación por motivos de la raza, y otra que impulse la eliminación del perfilamiento racial.

En la reunión también se habló de las acciones realizadas junto con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables respecto a la candidatura por discapacidad del ciudadano Baltazar Gilberto Martínez, de MC.

Al respecto, la diputada García Segura dijo que el 29 de mayo se entregó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que por su conducto se remitiera a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, y a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, el siguiente acuerdo:

Primero: las presidentas de las comisiones de Derechos Humanos y de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados se manifiestan en contra de la resolución IEEPCNL/CG/227/2024 emitida por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León que valida la candidatura por discapacidad del ciudadano Baltazar Gilberto Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano, toda vez que no cumple con los requisitos para pertenecer a un grupo de atención prioritaria como lo son las personas con discapacidad.

Segundo: se solicita al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que, conforme a sus atribuciones, induzca al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León a no permitir la candidatura al ciudadano Baltazar Gilberto Martínez porque ocupa un espacio que no le corresponde, además de beneficiarse de una acción afirmativa de la cual no debe ser objeto para sacar provecho para su persona o de su partido.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Gabriela Sodi (PRD), "No sabemos si todo lo que proponemos tendrá un seguimiento por los tiempos legislativos, pero no podríamos ambas comisiones dejar de pronunciarnos al respecto".

Atiende denuncia ciudadana sobre acoso escolar en plantel de Ixtlahuaca, Estado de México

En la reunión se informó sobre las acciones que se emitieron sobre una denuncia ciudadana por actos de acoso escolar y discriminación en contra de alumnas de la escuela primaria "Leona Vicario", situada en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México.

Sobre este tema, la presidenta de la Comisión dijo que el 28 de mayo del año en curso recibió una queja ciudadana de padres y madres de familia de la escuela antes mencionada por actos de racismo y acoso escolar.

Manifestó que la Comisión continuará hasta el último día de funciones velando por el respeto de los derechos humanos y más cuando se tratan de la niñez.

La diputada Marisela Garduño Garduño (PT) lamentó los hechos que han vivido las y los niños de este municipio y manifestó su apoyo para darle seguimiento al caso, ya que son hechos inaceptables de discriminación que duelen mucho.

Notifica INE al Partido de la Revolución Democrática inicio de periodo de prevención

• Lo anterior, en virtud de no haber alcanzado el 3 % de la votación válida emitida el pasado 2 de junio conforme a los cómputos distritales

El Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) su ingreso a un periodo de prevención, en virtud de que, con base en los resultados arrojados por los cómputos distritales, no alcanzó el 3 % de la votación válida emitida en alguna de las tres elecciones federales del pasado 2 de junio.

Conforme al artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, una fuerza partidista entra en un periodo de prevención cuando se ubica en alguno de los supuestos de pérdida de registro como partido político nacional.

De esta manera se inicia el procedimiento considerado en los artículos del 382 Bis al 398 del Reglamento de Fiscalización, relativos al procedimiento de liquidación compuesto por las etapas de prevención y, en su caso, liquidación.

El periodo de prevención inicia a partir de que, de los cómputos que realicen los consejos distritales se desprende que un partido político nacional o local, no obtuvo el 3 % de la votación y hasta que, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirme la declaración de pérdida de registro.

Por lo tanto, a partir de ahora el PRD deberá sujetarse a lo establecido en los artículos 385, numerales 2 y 3, y 386 del Reglamento de Fiscalización, lo cual le implica cumplir, entre otras, con las siguientes obligaciones:

Sólo se podrán pagar gastos relacionados con la nómina e impuestos.

Deberá suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios.

No podrá celebrar contratos, compromisos, pedidos, adquisiciones u obligaciones. Las que celebre, adquiera o realice, serán nulas.

Suspender pagos de obligaciones vencidas.

Abstenerse de enajenar activos del partido político.

Abstenerse de realizar transferencias de recursos o valores a favor de persona alguna, independientemente de que se trate de sus trabajadores, dirigentes, militantes, simpatizantes o cualquier otro tercero.

Deberá entregar de manera formal, a través de Acta de entrega recepción al interventor, describiendo a detalle los activos y pasivos que constituyen el patrimonio del partido, así como las contingencias de las que se tenga conocimiento.

No podrá realizar actividades distintas de las encaminadas a la recuperación de cuentas y a hacer líquido su patrimonio.

La Comisión de Fiscalización deberá designar en los próximos días a la persona que fungirá como interventora en el procedimiento de liquidación.



ECONOMÍA

Inflación exige "tersa transición de poderes"

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) reporta la variación de precios de la canasta básica alimentaria de cuarenta y cuatro productos de mayo a junio del presente año. El estudio de mercado fue realizado en los treinta y dos estados de la República, con una muestra aleatoria domiciliada, ambulatoria y estratificada en más de 200 puntos de venta en tres niveles de consumo: alto, medio y popular.

La inflación alimentaria sigue al alza, resultando el precio promedio de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en $1,858.58 con una variación de 1.51% al aumentar su precio en promedio $27.71. Los cinco estados con la CBA más encarecida resultaron ser Chiapas 13.43%; Hidalgo 12.85%; Campeche 11.57%; Nuevo León 8.06% y San Luis Potosí 7.99%; y los productos que más aumentaron en el último mes fueron el aguacate 17.91%, que pasó de $59.52 a $70.18; naranja 9.30%, que pasó de $26.30 a $28.74; zanahoria 7.80%, que pasó de $17.10 a $18.43; chile jalapeño 7.71%, que pasó de $38.32 a $41.28 y arroz 7.60%, que pasó de $29.18 a $31.40.

Otros productos cuyo aumento de precio vale la pena destacar son el jitomate y el huevo. El jitomate alcanzó un muy considerable incremento en San Luis Potosí (153.33%), Veracruz (90%) y Colima (80%), mientras que la punta del iceberg respecto al incremento del huevo se encuentra en EDOMEX (19.54%) y Oaxaca (9.09%).



"De acuerdo con el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inflación se aceleró en el país por tercer mes consecutivo, llegando a una tasa de 4.69%. La preocupación de todos es poder controlar la inflación y esto exige un entorno político estable, lo que implica una transición de poderes tersa y suave, parecida a la que vivimos cuando Peña Nieto entregó la administración a López Obrador. Los mexicanos vimos con agrado cómo las partes se supieron poner de acuerdo, por el bien todos", recalcó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Por ello el pequeño comercio recibe con agrado los gestos magnánimos que ha dejado ver hasta ahora la presidenta electa Claudia Sheinbaum al expresar que gobernará para todos, incluso para aquellos que no votaron por ella, que escuchará todas las voces, que buscará construir consensos, que promoverá parlamentos abiertos a la hora de legislar las políticas públicas que surjan. Todo en un afán constructivo de encaminar al país a un clima de entendimiento y concordia, postura que muestra su personalidad y espíritu con vocación democrática, producto de su formación académica y de servicio.

El país ha votado por continuar por una senda de entendimiento. Esa dirección marca el mandato de treinta y seis millones de mexicanos. Habrán de hacerse cambios y reformas al aparato de estado en todos sus niveles y en todos sus roles y la narrativa con lo que esta acción reformadora debe avanzar es sobre la base del consenso, no la del conflicto anticipado. No se trata de excluir a nadie ni de patear en el suelo al adversario, sería rudeza innecesaria y un gran despropósito que llevaría, sin lugar a dudas, a discutir una agenda retardataria sin sentido.

"La abrumadora mayoría con que la Doctora Claudia Sheinbaum ganó la presidencia le impide asumir actitudes despóticas, hegemónicas y excluyentes que al final del día acabarían por debilitarla, antes al contrario, esta mayoría la emplaza a ser magnánima en el ejercicio del poder. En la vida democrática, el descontón no es opción. Por tanto esperamos que la transición de poderes que viviremos en los próximos meses sea ordenada, que la administración saliente ofrezca un alumbramiento amable al nuevo gobierno, que brinde estas garantías sin cortapisas, sin condicionamientos, dando el espacio necesario que requiere para tomar el timón de la nación", declaró Rivera.

Comisión de Hacienda avaló su informe de actividades de marzo-mayo 2024

• Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI y PT externan comentarios

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, presidida por el diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), aprobó con 24 votos su segundo informe de actividades del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo de marzo-mayo de 2024.

Melgar Bravo precisó que el informe se remitirá a la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados para los efectos conducentes. Adelantó que la última reunión de la instancia legislativa será a finales de julio.

Intervención de diputadas y diputados

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN) agradeció el trabajo de las y los integrantes y del presidente de la Comisión al anteponer el bien general de México por encima de las diferencias ideológicas, para avanzar en la construcción de acuerdos.

Por Morena, la diputada Beatriz Dominga Pérez López pidió dar seguimiento a las demandas de los productores mezcaleros de Oaxaca, ya que las acciones que se emprendan se replicarán en otras entidades que se dedican a esa actividad.

Raymundo Atanacio Luna, diputado de Morena, hizo un reconocimiento a la conducción de la presidencia de la Comisión de Hacienda.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) destacó la labor de las y los integrantes de la instancia legislativa para trabajar de manera responsable, dado que hoy se tiene, al primer semestre de 2024, una recaudación de más del 5 por ciento en términos nominales, mayor en comparación con 2023.

Del PT, el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya se congratuló por el trabajo legislativo de todas y todos en esta Comisión para hacer lo necesario a favor de la patria, pese a las distintas posturas.

Augusto Gómez Villanueva, diputado del PRI, externó que al haber eliminado a la Financiera Rural se causará un profundo problema a los campesinos del país y expuso que el incremento del endeudamiento llevará en el futuro y en el año actual a vivir una experiencia inédita de la falta de recursos.



BREVES

Sube el dólar nuevamente

El precio del dólar este lunes 10 de junio de 2024 se cotizó en 18.26 pesos. Esto según el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de $18.2622 M.N. (dieciocho pesos con dos mil seiscientos veintidós diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EU.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EU, en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Autos Tesla se acumulan, por bajas ventas

Tesla, la compañía de vehículos eléctricos tiene un problema con su creciente Estacionamientos de Teslas sin vender en Austin, Texas. Telsa ha tenido dificultades para vender autos recientemente, y esas reservas se están volviendo difíciles de ocultar. especialmente de satélites.

Noticias de Sherwood Usó imágenes de satélite para comparar estacionamientos de existencias de Tesla no vendidas en octubre de 2023 versus cinco meses después, en marzo de 2024. Las imágenes muestran Estacionamientos mucho más llenos en marzo en comparación con octubre. Esto confirma lo que dijeron las ganancias del primer trimestre de abril de Tesla: la compañía está produciendo significativamente más automóviles. de lo que se vende.

Televisa ahora es dueña de todo Sky

La compañía reveló en un comunicado de prensa hace unos días que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó la adquisición de las acciones de Sky que eran de AT&T, y ya es dueña absoluta de Sky.

El anuncio de la compra se realizó apenas en abril pasado y en poco menos de dos meses, el órgano regulador autorizó la compra del 41% de las acciones de Sky que eran de AT&T. De esta manera, ahora Televisa es "titular del 100% del capital social de Sky".

El monto de la compra de Sky por parte de Televisa no se reveló, pero el comunicado confirma que será pagado en 2027 y 2028, un detalle que se dio a conocer desde hace tiempo.

METRÓPOLI

GCDMX debe poner más atención a seguridad en bares y antros capitalinos

Leonardo Juárez R.

Los lamentables hechos difundidos en redes sociales de jóvenes intoxicados por consumo de alcohol en un bar en el Centro Histórico, el colapso de un barandal de antro en San Luis Potosí y la violencia cotidiana en varios de estos sitios nocturnos tanto de la Ciudad como del Estado de México, obligan a las autoridades a tener mayor atención y vigilancia en aspectos como sanidad y protección civil, advirtió la congresista local Frida Guillén Ortíz.

Apuntó, "la diversión en estos lugares y la vida nocturna es cada vez más peligrosa, todos los fines de semana nos enteramos de noticias sobre asesinatos, incidentes o situaciones de emergencia que tras una actuación no oportuna puede ser lamentable".

Solicitó, al jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama junto con las alcaldías, realizar operativos para verificar las condiciones de protección civil en estos centros de diversión para jóvenes, "deben existir dispositivos en todos los lugares donde se reciben a numerosos clientes, que sus permisos estén en regla, las bebidas no estén adulteradas, salidas de emergencia, protocolos de protección civil, entre otros aspectos importantes".

Mientras su compañera de fracción Luisa Gutiérrez Ureña, manifestó "la SSC y la FGJCDMX deben hacer su parte y patrullar este tipo de establecimientos para garantizar seguridad, que exista algún tipo de anuncio o mecanismo de comunicación que transmita a los clientes la manera de pedir auxilio cuando haya un momento de emergencia ya sea por la inseguridad, incendio, explosión, sismo, etcétera".

Resaltó, "hay negocios como bares o antros que son abusivos y permiten el sobrecupo, hay menores de edad o cierran hasta las altas horas de la madrugada, lo que también constituye a un tema de salud pública. Son muchos factores los que se involucran como la misma preocupación de los padres, molestias a los vecinos y el riesgo de alguna emergencia por este tipo de negocios que, si bien algunos cuentan con permisos, otros burlan la ley".

Añadió, "es necesario que haya una coordinación entre Invea, Secretaría de Salud, de Seguridad Ciudadana con las alcaldías, así como con los comités vecinales de las colonias, para identificar los bares y realizar operativos".



Urgente que la Ciudad de México tenga una agenda internacional

El reelecto diputado migrante Raúl Torres Guerrero manifestó que es un hecho que "muchos chilangos decidirán irse al extranjero por el miedo a que Morena a través de Clara Brugada Molina gobierne otros seis años tanto la CDMX como el país, por lo que es urgente una agenda internacional con esquemas de financiamiento para negocios, becas y planes educativos y acuerdos con instituciones privadas".

Indicó, "nuestro reto para los próximos tres años es construir instrumentos legislativos que sean opciones para apoyar a quienes viven en el extranjero por alguna situación, se ha tratado de promover diversos elementos en la materia, pero Regeneración Nacional y aliados siempre han rechazado todo, con esta nueva realidad política en la CDMX, confiamos en que haya voluntad para sacar adelante una agenda internacional".

Recalcó, "esta agenda debe mirar por el turismo, por la educación, la salud, las familias y el empleo, se empodere a quienes por alguna razón se fueron de la Ciudad de México y hoy necesitan apoyo porque es incierto lo que les espera".

Anunció que hará una nueva gira por Estados Unidos y Europa, con objeto de recoger más gestiones de citadinos que requieren algún tipo de apoyo, "muchos chilangos están abandonados en el extranjero, han logrado subsistir por sí solos y es momento de brindarles atención porque buscan regresar y quieren invertir su dinero en la metrópoli para generar empleos".

Agregó, "se buscarán puentes de comunicación con Clara Brugada Molina para darle cause a todos los planteamientos de chilangos en el extranjero".



Exhortan a escuelas públicas de nivel básico a adoptar medidas contra ola cálida

El legislador local Federico Chávez Semerena dio a conocer que se han recibido quejas de padres de familia de escuelas de Cuajimalpa, Milpa Alta y Venustiano Carranza, donde se indican que no hay bebederos ni siquiera un ventilador, "por lo que es necesario que se le garantice a los alumnos agua y mínimo un ventilador en el aula para que puedan realizar sus clases de manera cómoda".

Mientras el diputado local Carlos Joaquín Tinoco pidió a la secretaria de Finanzas Bertha María Elena Gómez Castro y a la secretaria de Educación Pública Leticia Ramírez Amaya, establecer mesas de trabajo con los padres de familias de todas las escuelas a efecto de apoyar, "instalar bebederos, colocar domos contra el sol en los patios para los niños que realizan ejercicios al aire libre o en su receso. es necesario que se haga una inversión para comprar ya sea ventiladores o instalar sistemas de aire acondicionado en las aulas, las escuelas si tienen forma de intervenir y buscará que se junten firmas para que se presenten ante la autoridad local y haya bebederos funcionando y domos en los patios contra el sol".

Ambos legisladores también solicitaron pipas de aguas constantes en las escuelas para llenar las cisternas y nunca falte el vital líquido, "las olas de calor han sido muy fuertes en estas últimas semanas, la comida también es otro factor de riesgo porque se descompone, es necesario que el gobierno ponga atención este rubro".

Coincidieron en que el Congreso CDMX debe seguir presionando a las autoridades para que no dejen sola a la comunidad estudiantil, y no sufra con estos golpes de calor que son intentos por las mañanas y parte de la tarde.



GCDMX entrega nuevo tomógrafo al Hospital General de Xoco

El jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama afirmó que "la federalización del sistema de salud local permite brindar servicios de forma gratuita, universal, integral y de calidad a las y los capitalinos que no cuentan con seguridad social y adelantó que durante los próximos meses se llevará a cabo la credencialización de usuarios del IMSS-Bienestar".

Durante la entrega de un nuevo tomógrafo al Hospital General de Xoco, que va a mejorar la atención de los usuarios al facilitar la elaboración de diagnósticos con mayor precisión, Batres indicó "ya había llegado este equipo, este tomógrafo Philips de 64 cortes que no le pide nada a tomógrafos que se encuentran en hospitales privados, tanto los pacientes, como el personal médico solicitaban este equipamiento, Xoco recibe a personas accidentadas y se especializa en atender politraumatismos, fracturas craneoencefálicas y en extremidades".

Mencionó, "se han adquirido 11 tomógrafos nuevos, este es uno de los ocho adquiridos como parte de la federalización de los servicios de salud a través de IMSS-Bienestar y tres más fueron adquiridos por el gobierno capitalino previo a la transición a dicho modelo.

Apuntó, "además de esta adquisición hay una inversión de 750 millones de pesos para la renovación de infraestructura en hospitales de la red Sedesa-IMSS-Bienestar, la federalización de servicios ha permitido basificar a aproximadamente 12 mil trabajadores".

Recordó que hace una semana como parte del programa federal "La Clínica es Nuestra", se dará mantenimiento a 212 centros de salud capitalinos y en los próximos meses se llevará a cabo la credencialización de los usuarios del IMSS-Bienestar".

Mientras la secretaria de Salud Oliva López Arellano, recordó que el Hospital General de Xoco atiende en promedio 420 pacientes diarios y en 2023 realizó 7 mil 500 cirugías. La adquisición del tomógrafo beneficiará a aproximadamente a 10 mil personas este año, "la federalización de los servicios de salud representa una transformación que incluye la infraestructura y mejores condiciones para las y los trabajadores de la salud".



EDICTOS Y AVISOS



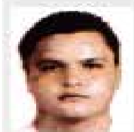
FGR

¿Hasvistoa..?

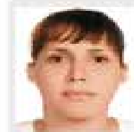
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Emilia Carolina Naranjo García



Luis Ramón Enciso Ramírez



Delia Guadalupe Cruz Guerrero



Bernardo Sedano Vilchis



Luis Martín Rodríguez Vázquez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

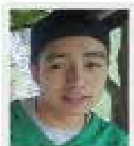
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



José Gabriel Silva Olguín



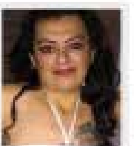
Raúl Ventura Santiago



Francisco Javier Lorenzo Albino



Eduardo Ventura Santiago



Elizabeth Carmona Flores

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

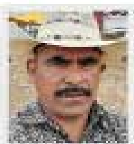
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



FGR

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



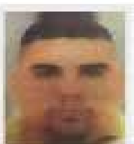
Carlos Gabriel Cabrera Vázquez



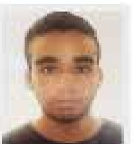
Javier Modesto Moreno



Julio César Martínez Loredo



Eduardo Escudero Flores



Julián Prieto González

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



REPORTE NÚM.: AAMX1923
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ

FECHA DE NACIMIENTO:	28/06/2008
EDAD:	15 años
GÉNERO:	Femenino
FECHA DE LOS HECHOS:	14/05/2024
LUGAR DE LOS HECHOS:	IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA
NACIONALIDAD:	MEXICANA
CABELLO:	Lacio
COLOR:	Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS:	Castaño_Obscuros
ESTATURA:	1.6 m
PESO:	52 kg.
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ EN MEDIO DE LA FRENTE

RESUMEN DE HECHOS:

EL 14 DE MAYO DE 2024, LA ADOLESCENTE BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO

55 5346 2516



REPORTE NÚM.: AAMX1922
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS

FECHA DE NACIMIENTO:	16/01/2019
EDAD:	5 años
GÉNERO:	Masculino
FECHA DE LOS HECHOS:	19/01/2024
LUGAR DE LOS HECHOS:	NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD:	MEXICANA
CABELLO:	Lacio
COLOR:	Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS:	Castaño_Obscuros
ESTATURA:	Sin dato
PESO:	Sin dato
SEÑAS PARTICULARES:	SIN DATO

Acompañante

NOMBRE:

DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS

SEÑAS PARTICULARES:

SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:

EL 19 DE ENERO DE 2024, EL NIÑO LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU HERMANO DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS DE 8 AÑOS, EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDEN SER VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO

55 5346 2516

En el ámbito federal Carlos Agustín Ahumada Kurtz no tiene nada pendiente

José Ángel Somera

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que en el caso del exdueño del equipo de futbol León, el desaparecido periódico "El Independiente" y el grupo Quartz Carlos Agustín Ahumada Kurtz, "en materia federal, no existe ningún asunto pendiente, por lo que toca a una orden de aprehensión en materia del fuero común en la Ciudad de México, por el delito de fraude, en dicho proceso un juez federal le otorgó un amparo contra la orden de aprehensión pendiente de cumplimiento, lo cual impide momentáneamente acción alguna al respecto".

La FGR indicó que la información que se ha obtenido de Interpol-Panamá y autoridades de Paraguay y Argentina es que el argentino Carlos Ahumada, violentó su libertad procesal en su país de origen, y por lo tanto, fue regresado a Argentina para enfrentar la presunta violación a su situación legal, así como también por lo que toca a violaciones en materia migratoria en diversos países.

Confirmó que ayer la Procuración General de Argentina notificó que en su audiencia Ahumada Kurtz manifestó ante las autoridades argentinas que se allanaba a la solicitud de extradición a México, correspondiente al delito del fuero común de fraude en la Ciudad de México; ya que obtuvo de un juez federal en territorio nacional una suspensión en amparo contra la orden de aprehensión correspondiente.

Señaló, se les está informando a las autoridades de la República Argentina cuál es la situación de dicho amparo, para los efectos legales que ellos tengan a bien determinar.

Carlos Agustín Ahumada Kurtz fue detenido la semana pasada en Panamá y deportado a Paraguay, debido a que está pendiente la resolución de una Corte argentina si procede o no su entrega a las autoridades mexicanas para ser procesado.

El expediente de Carlos Agustín Ahumada Kurtz destapó actos de extorsión y corrupción de gente como René Juvenal Bejarano Martínez y el exesposo de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, Carlos Imaz Gispert, un juez federal de Argentina declaró homologado el delito de fraude genérico y otro igual en la modalidad de continuado y validó su entrega a México a finales de diciembre de 2021, el hombre de negocios sudamericano impugnó la resolución y el asunto fue turnado a la corte sudamericana citada, misma que no se ha pronunciado.

Cuenta con averiguaciones previas en su contra iniciada por la extinta PGJCDMX por presuntos delitos de fraude y de uso indebido de documentos, tras denuncias presentadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la exjefa de gobierno del Distrito Federal María del Rosario Robles Berlanga, quienes le acusaron de fraude por más de 31 millones de pesos debido al incumplimiento de obras en las entonces delegaciones Gustavo A. Madero y Tláhuac, las cuales debió empezar en 2002 y concluir en 2005.



Cae tercer implicado en ataque a alcalde electa de Cuauhtémoc en Edomex

En despliegue conjunto entre agentes de la Policía de Investigación (PDI), gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con apoyo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) fue detenido en Técamac, de Derek Usiel "N", otro presunto autor material de ataque en contra de la candidata electa de Cuauhtémoc Alessandra Rojo de la Vega Pícolo ocurrido la noche del sábado 11 de mayo del presente año.

En mensaje a medios el coordinador general de Investigación Territorial en suplencia del titular de la FGJCDMX Ulises Lara López, acompañado el titular de la SSC Pablo Vázquez Camacho, la detención de Derek Ulises se dio en cumplimiento a una orden de aprehensión librada por un juez de Control por las agresiones contra la entonces candidata de la alianza "Va por la CDMX" Rojo de la Vega Pícolo.

Relató, de acuerdo con la investigación Derek Usiel "N", habría participado en el evento como la persona que conducía la motocicleta en la que se transportaban los autores materiales la noche del 11 de mayo y en la que posteriormente se dieron a la fuga.

Apuntó, conforme a los datos de prueba obtenidos y la declaración recabada a Juan David "N", quien fue identificado previamente como la persona que realizó los disparos días antes del hecho, un hombre le invitó a través de redes sociales a trabajar quitando propaganda política de la coalición "Sigamos haciendo historia", esto por las noches.

Detalló, Juan David "N" recibió una invitación, por parte de quien lo había contratado para el retiro de propaganda y una persona más con el fin de realizar un trabajo refiriéndose al ataque contra la camioneta de Alessandra Rojo de la Vega, oferta que Juan David "N" aceptó, y para la cual eventualmente sumó a Derek Usiel "N", quien lo respaldaría a la hora de la huida.

También Juan David "N" confesó que el viernes 10 de mayo uno de los sujetos que lo contrataron le proporcionó información, fotos de la camioneta, ubicación y la hora en que acudiría la entonces candidata de oposición, citándolo el sábado 11 de mayo para realizar la acción.

Refirió, de acuerdo a lo señalado por Juan David "N" acudió por la tarde a la colonia Peralvillo al sitio que le habían indicado en compañía de Derek Usiel "N", a bordo de una motocicleta con la finalidad de hacer una identificación de cámaras y planear la ruta de escape.

Comentó, "en sus declaraciones Juan David dijo que el sábado 11 de mayo junto con Derek Usiel "N", arribaron a la calle de Albañiles y Lázaro Cárdenas, siendo las 20:45 horas, llegó un sujeto y les dio las últimas indicaciones, recalcándoles que debía disparar en la parte trasera de la camioneta para no afectar la integridad física de la entonces candidata".

Indicó, "alrededor de las 21:45 horas, acudieron a la calle Francisco Tamagno, donde dieron varias vueltas para esperar la llegada de la camioneta. Posterior al ataque, Juan David se dirigió a la motocicleta donde lo esperaba Derek Usiel para huir del sitio. El sujeto que les dio instrucciones lo auxilió vía telefónica y a él fue a quien le informó que tomarían un taxi ya que no pudieron continuar a bordo de la motocicleta, al no encontrarlo caminaron hasta el metro Deportivo Oceanía, bajándose en la estación Muzquiz donde el hombre que los contrató para bajar la propaganda del partido político de Morena lo llevó con el otro sujeto para que informara de la agresión y le fuera entregado el pago".

Después Juan David "N" habló con el sujeto, que ya circulaba en los medios el hecho que había cometido. Asimismo, refirió que, tras abandonar la camioneta en el municipio de Otumba, Estado de México, volvió a informarle al mismo sujeto, el viernes 17 de mayo, se realizó un cateo en la casa de Juan David "N", quien, tras ser detenido, reconoció que él cometió el ataque.

Derek Usiel "N" fue trasladado para su certificación médica y para que posteriormente fuera puesto a disposición del juez especializado en justicia penal para adolescentes, la SSC y FGJCDMX siguen con las indagatorias que lleven a la captura del resto de las personas involucradas, incluyendo a los autores intelectuales.



Juzgado federal instruye a FGJCDMX a retirar de sus mensajes datos de SVRI

El juzgado IV de distrito de amparo del I Circuito, instruyó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México eliminar de sus canales de difusión la información que contenga datos personales de Sofía Soraya Von Roehrich, hermana del excoordinador del PAN en el Congreso de la CDMX Christian Damián Von Roehrich de la Isla, a ella la FGJCDMX la relaciona con el denominado cártel Inmobiliario.

Sofía Soraya impugnó por medio de sus abogados la elaboración, publicación y difusión del comunicado "Mensaje del doctor Ulises Lara López, Coordinador General de Asesores y Vocero de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, de 16 de mayo de 2023", donde se daba a conocer información personal de ella.

La resolución del juzgad de amparo advierte a la FGJCDMX que debe abstenerse de difundir información con relación a Sofía Soraya, cuya naturaleza sea igual o similar a la del acto reclamado a menos que ello derive del estricto ejercicio de las atribuciones que por disposiciones constitucionales y legales le correspondan llevar a cabo.

El fallo, aún puede ser impugnado a través de un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado en Materia Penal. Sofía Soraya argumentó que la información difundida por la Fiscalía local la denigra y la señala como responsable de diversos delitos.

La hermana del exlíder panista en Donceles y Allende ganó un amparo en el juzgado II de distrito de amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, que dejó sin efecto el auto de vinculación a proceso contra Sofía Soraya, quien fue señalada por su presunta responsabilidad en el delito de asociación delictuosa.

Explosión por acumulación de gas destruye gran parte del Salón Corona del CH

Intensa movilización de los bomberos y cuerpos de rescate de la CDMX se suscitó ayer, después de que una conflagración por presunta acumulación de gas, destruyó la sucursal del "Salón Corona" localizada en la calle de Filomeno Mata en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Los primeros reportes del percance refieren que la explosión fue provocada por acumulación de gas durante la madrugada del lunes, afortunadamente el negocio no estaba en servicio, los vulcanos que laboraron en la sofocación de la conflagración confirmaron que no hubo personas lesionadas.

El H. Cuerpo de Bomberos de la CDMX informó que "en un restaurante se suscitó una explosión por acumulación de gas lp, seguido de incendio, se procedió a extinguir el fuego e inicio de remoción de daños".

Tras la explosión, la administración del Salón Corona dio a conocer en sus redes sociales que la sucursal de Filomeno Mata permanecerá cerrada hasta nuevo aviso.

DEPORTES

César Montes regresa a la Selección Mexicana

Hugo Martínez Zapata

La Selección Mexicana y Jaime Lozano han recibido buenas noticias, pues podrán contar con César Montes para la Copa América y el resto del plantel.

A través de fuentes al interior de la Selección Mexicana confirmó que César Montes, quien presentaba un problema muscular en la víspera, ya está repuesto, al igual que la mayoría del grupo, por lo que Jaime Lozano no deberá preocuparse por temas de lesiones en sus convocados para la Copa América.

La Selección estará trabajando con el plantel completo, pues salvo la desafortunada baja de Luis Ángel Malagón previo al partido que se disputó contra Brasil y el cual perdieron 3-2, todo se encuentra bajo control en el conjunto.

Sobre la lesión de Malagón, que este lunes debió reportar en las instalaciones americanistas en Coapa, pudo conocerse que la rotura que presenta y a la cual el propio cancerbero se refirió en su arribo a la Ciudad de México, procedente de Texas, es en el muslo posterior de la pierna derecha.

Esta lesión ameritaría una recuperación de "por lo menos cuatro semanas", según el arquero.

Por lo pronto, la Selección Mexicana continuará sus entrenamientos, mientras que el cuerpo técnico trabajará en el plan para la Copa América que se disputará en Estados Unidos.

El Tri, debutará frente a Jamaica el próximo 22 de junio en el NRG Stadium de Houston, Texas, abriendo las actividades del Grupo B.

Después se medirá ante Venezuela continuando con su participación en la Copa América el 26 de junio y finalizará la primera fase del torneo enfrentándose a Ecuador el 30 del mismo mes.

Malagón, seis semanas fuera

El América anunció que su portero, Luis Ángel Malagón, sufre una lesión que lo alejará de las canchas entre cuatro y seis semanas.

"El Club América informa que nuestro jugador, Luis Malagón, presenta una lesión muscular de la porción larga del bíceps, que involucra una extensión de 12 cm. en total de la unión miotendinosa y se clasifica en un segundo grado", se lee en un comunicado.

"El tiempo de recuperación será de 4 a 6 semanas de acuerdo a su evolución", informó la entidad azulcrema.



Checo Pérez recibe multa y sanción de 3 puestos para el GP de España

El piloto mexicano Sergio Checo Pérez (Red Bull), que se retiró este domingo en el GP de Canadá, fue multado con 25,000 euros (492,91 pesos mexicanos) y sancionado con tres puestos en la formación de salida de la próxima prueba en la que participe, el Gran Premio de España, que tendrá lugar el próximo día 23 en el circuito de Cataluña.

Los jueces de la prueba canadiense, en la que volvió a imponerse su compañero y líder del Mundial de Fórmula Uno Max Verstappen, tomaron esta decisión por regresar a boxes arrastrando el alerón trasero después de sufrir un choque.

Se trata de la segunda retirada seguida del piloto mexicano tras el percance que sufrió también en el GP de Mónaco. Es quinto en la general con 107 puntos, a uno del piloto que le precede, el español Carlos Sáinz (Ferrari), que tampoco pudo acabar la carrera en Canadá.

Pérez pidió el domingo "entender lo que ha sido el monoplaza estas últimas carreras" para poder mejorar y volver a los puntos.

El tapatío dijo que se deben ver "las evoluciones del coche de los últimos fines de semana", porque "los autos se comportan en un filo muy delgado y es importante entenderlos".

Asimismo, afirmó que el toque que tuvo en la salida con el francés Pierre Gasly (Alpine) le condicionó la carrera, porque se quedó con el alerón dañado y cuando lo cambiaron tras el primer 'stint' iban mejor: "Pero era muy difícil adelantar", subrayó.

"Había que tomar mucho riesgo y, cuando ya estaba llegando a Ricciardo, cometí un error en la curva seis y no pude parar el auto. Fui uno de esos que en condiciones difíciles como la de hoy desafortunadamente cometió errores", concluyó el mexicano.



Ricardo "Capi" Téllez está de regreso

En un duelo que promete robarse la noche, el campeón de peso ligero del Estado de México, Ricardo "Capi" Téllez se dispone a regresar a los encordados para conformar el duelo semiestelar de la velada que ofrecerá el próximo sábado en el centro de espectáculos Sala Urbana Miura Boxing, que encabeza Manuel Garrido.

Ricardo Téllez se medirá al capitalino Ricardo "Gringo" Rosas, en un combate programado a ocho rounds dentro de la división de las 135 libras (61.235 kg), mismo que promete sacar chispas debido a los estilos de ambos boxeadores, que gustan de ofrecer memorables batallas con un constante y emotivo golpeo.

A este compromiso el púgil originario Metepec, Estado de México, Ricardo Téllez González llegará con una marca de nueve triunfos, siete de estos por la vía del "cloroformo puro", a cambio de una derrota.

Por su parte, Ricardo Rosas Juárez (9-8-0, 1 Ko's), púgil acostumbrado a "morirse en la raya", viene dispuesto a darlo todo con tal de estropearle la noche a su rival en una batalla que promete estar llena de emociones.

En el turno estelar de la noche, el púgil mexiquense José Andrés Terán (13-2-0, 9 Ko's) se dispone a encarar a un peligroso oponente como lo es el poblano Agustín "Chato" Pérez (13-3-1, 5 Ko's), en duelo acordado a 10 rounds en la división de peso supergallo.

El queretano Diego "Gallo" Mompar (7-2-2, 3 Ko's) combatirá con el capitalino Leonardo Vargas (8-2-0, 1 Ko's), seis rounds en un peso pactado de 61.000 kilogramos.

El contundente boxeador colombiano Ibran "Asesino" Retamozo (16-0-0, 12 Ko's), buscará un espectacular triunfo, al hacerle frente al duranguense Diego "Cuchis" Andrade (14-11-3, 2 Ko's), ocho giros en peso superpluma.

El prospecto Sergio Córdoba (3-0-0, 2 Ko's), enfrentará a Eder García (3-2-1, 3 Ko's), seis episodios dentro de la escala supermosca.



Inició el Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno 2024

Arrancó el Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno de la UIPM 2024 en donde los mexicanos Lorenzo Macías y Manuel Padilla, consiguieron el sexto lugar de los relevos masculinos con 1349 unidades en Zhengzhou, China.

El primer lugar fue para el medallista olímpico de Tokio 2020 Woongtae Jun y su compañero Changwan Seo. Fue una competencia difícil ya que Corea mandó a sus atletas mejor posicionados en el ranking, incluso el segundo lugar del relevo, los ucranianos, cruzaron la meta 26 segundos después del primer sitio. Dominaron los coreanos en ambos relevos, porque también en la femenil se llevaron el oro.

Los nacionales tuvieron una ronda de esgrima poco favorable ya que solo sumaron 13 victorias, en donde los coreanos y los franceses conquistaron la prueba con 25 y 24 victorias respectivamente, ya que se vieron ágiles y ofensivos.

En la ronda hípica tuvieron penalizaciones que le costaron a los mexicanos 37 puntos mientras que en la natación detuvieron el crono en 01:59.37.

Para el tiro carrera, los mexicanos salieron desde la cuarta posición, sin embargo, las primeras rondas en la caja de tiro retrasaron un poco a los atletas que se vieron superados y culminaron en la sexta posición con 1349 puntos.

Hoy continuará el Campeonato Mundial con la clasificación individual femenil en donde México estará representado con Mariana Arceo, Catherine Oliver, Mayan Oliver y Tamara Vega.



Ángela Aguilar y Christian Nodal confirman su romance



Se despejó la incógnita y finalmente, los cantantes mexicanos Christian Nodal y Ángela Aguilar confirmaron su relación amorosa a semanas de que el cantante de regional mexicano anunciara su separación de la argentina Cazzu, mamá de su hija Inti.

El noviazgo fue confirmado por la hija de Pepe Aguilar a la revista Hola! Américas a la cual señaló que su relación "no es nueva" sino que más bien es la continuación de una historia que pusieron en pausa.

"No es una nueva relación, es la continuación de una historia que la vida nos hizo pausar para poder crecer y extrañar. Porque cuando nos dejamos ir, al regresar fuimos más nuestros", dijo Ángela Aguilar.

Américas, los cantantes habrían iniciado su relación después de que el intérprete de 'Adiós Amor' pusiera fin a su historia de amor con Cazzu, mamá de su hija Inti.

"Aquella complicidad que surgió años atrás, desde que coincidieron en sus primeras colaboraciones musicales, pronto se convirtió en algo más serio", señala la publicación.

Los rumores comenzaron cuando a unos días de que Christian Nodal hiciera pública su separación de Cazzu fueron captados juntos en Texas y luego en Europa.

Los rumores aumentaron luego de que salieran a la luz fotos de su estancia en Roma y de que, incluso, Nodal fuera fotografíado rodeando la espalda de la hija de Pepe Aguilar.

Hola! Américas ha podido confirmar que ambos cantantes están felices y compartimos sus primeras fotos como pareja.

Después de varios días entre pequeñas pistas de cercanía y cariño, los cantantes confirman en exclusiva a Hola! Américas que están escribiendo una verdadera historia de amor. La pareja no ha dejado de llamar la atención dejándose ver junta por diversas partes del mundo, aunque manteniendo su vida personal lo más discreta posible.

Ángela y Christian se encuentran muy enamorados y tal como ella misma nos afirma, han retomado llenos de ilusión su amor en esta nueva etapa en la que las sonrisas están colmadas de complicidad, promesas y mucho cariño; además de planes juntos a futuro y viajes que sólo el amor es capaz de motivar. Un momento que compartimos en primicia junto a la primeras fotos de la pareja.

Ambos iniciaron su relación después de que el intérprete mexicano y Cazzu pusieran fin a su historia.

Ángela y Christian se reencontraron en un momento en el que ambos estaban solteros, y aquella complicidad que surgió años atrás, desde que coincidieron en sus primeras colaboraciones musicales, pronto se convirtió en algo más serio.

La buena nueva de esta relación llega para sorpresa de muchos de los fans de Ángela y Nodal, quienes han tomado con agrado el inicio de su relación. El cantante se lleva muy bien con la familia de Ángela, y en la sonrisa de los dos se aprecia la felicidad por estar juntos.

La chica de El Día